

Regidor A 6. Zaira Mejia

Sergio Gilberto Ramirez
Regidor #7

Firma el muello
Regidor #6.

Regidor #6.

Secretario Mpal



Acta No 25-2021.

Sesión Ordinaria: celebrada por La Honorable Corporación Municipal de Nueva Frontera, Departamento de Santa Bárbara, 15 de octubre del año 2021. Presidió la Sesión la Señora Alcaldesa Municipal; Delmi Reyes Corea, con la asistencia del Señor Vice Alcalde Municipal, Vicente Madrid Noriega, así como con la asistencia de los Regidores; Evelio Saavedra Rumus, Gustavo Adolfo Sabillón Raso, Zaira Mejia, Irma Argentina Maldonado, Sergio Ramirez Ayala, Freddy Josué Hernández, faltando con excusa la Regidora Lillian Onduván Torres Moradel, la apoderada Legal; Wilmy Rodas, miembros C.C.T; Josefina López, Natividad Polanco, Humberto Martínez, presencia de Agnes Ely Lara Perez, Secretario Municipal que da fe. Siendo las 10:51 a.m. la Señora Alcaldesa Municipal, dió inicio a la sesión, bajo la agenda siguiente: 01. Comprobación del Quorum. 02. Apertura de la Sesión. 03. Invocación a Dios. 04. Lectura de la Agenda, discusión y aprobación. 05. Lectura del acta anterior, discusión y aprobación. 06. Lectura de las correspondencias. 07. Informes. 08. Acuerdos y Resoluciones. 09. Cierre de la Sesión. DESARROLLO DE LA SESION. Se prosiguió con el punto N°01. La Señora Alcaldesa Municipal, comprobó el Quorum. 02. Dió apertura a la sesión. 03. Se hizo la Invocación a Dios. 04. El Secretario Municipal, dió lectura a la agenda, la cual fue discutida y aprobada por la Corporación Municipal en pleno. 05. Se dió lectura al acta anterior, fue discutida y aprobada por los Corporativos. 06. Correspondencias (NO hubo). Se tomó a Bm. atender una comisión de San José de Tarios del "Zona Galdames" representada por los



por el Director Municipal de Justicia, en virtud de la tala del bosque en el predio ubicado en la colonia 15 de Septiembre. Por su parte los miembros de este comité informan que fueron los beneficiarios que tomaron la decisión, el comité quedó al margen, ellos actuaron por su propia cuenta, con la finalidad de despejar el terreno para la construcción de esta nueva colonia, que son 40 familias (57 adultos, 39 adolescentes y 87 niños). Además informan que fueron también otras personas que se tomaron el atrevimiento de aprovechar la madera. La Propiedad está a nombre de los señores; Olin Martínez y Erick Rodríguez, (Tesorero y Presidente del comité). El jefe de catastro Rober Paillo, municipalista que se les hizo la medición del Terreno y se les entregó el manual de lotificación. 2. Se presentan representantes de Visión Mundial; Rafael Valle, y Greysi Saballos, junto con técnicos de USAID; Nelson Reyes y Juan Fernando Canillano, para presentar al pleno corporativo el proyecto de Cooperación para apoyar a familias del municipio que a raíz de los fenómenos naturales ETADIA, fueron afectados, cuya temática es de apoyo a los municipios afectados. Se va a intervenir (mediante) los CODECS en formación en la parte productiva, (fertilizantes), y bases para las familias (SI). Por lo tanto piden la Contraparte Municipal para la alimentación y el espacio para capacitar a los que serán beneficiados. Informan que se han implementado "Espacios amigables" espacio para formar a los niños en Colonia Los Pinos, El Emilitano. 03. Informes. 1. Los miembros de la C.C.T, presentan el informe rendístico de gastos en cumplimiento de sus actividades. 2. El Secretario Municipal; Agner Torca informa al pleno corporativo que es necesario reproducir copias de todos los libros de actas, para llevarlos a Archivo Nacional y a la gobernación Departamental, por lo que pide la aprobación de impresión de 22 libros para cumplir lo que pide la Ley de Municipalidades. 3. La Señora Alcaldesa Municipal, informó que se hizo el cambio de personal de Salud, la enfermera Ximara A. L.

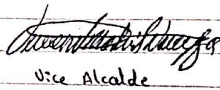


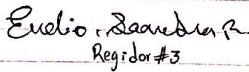
1. La Corporación Municipal Acuerdo: Aprobar los fondos para la impresión y empostado de 22 libros de actos municipales, con la finalidad de llevar a archivo Nacional y a la Gobernación Departamental, tal como lo establece la ley de municipalidades. 2. La Honorable Corporación Municipal, en base al artículo No 70 de la Ley de Municipalidades, vigente reformado mediante decreto legislativo No 127 del 21 de septiembre del año 2000, por tanto Acuerdo: Otorgar el Dominio Pleno del Predio del bien inmueble cuya clave catastral es D04113N-07-0004, ubicado en el barrio el centro de Trasceros, Norra frontera S.B. Área de terreno = 767.50 metros cuadrados, a la señora; Dolores Hernández Hernández, con id No 0412-1934-00074, con las medidas y colindancias siguientes; Norte, Estación 1-2 mide 4.90 metros, con rumbo $57^{\circ}3'39''E$, y colinda con Wilfredo Cubera Herrera y de Estación 2-3, mide 9 metros, con Rumbo $57^{\circ}31'46''E$, y colinda con Hector Esmely Chacón Rosa y por otra parte de la Estación 4-5, mide 24 metros con rumbo $564^{\circ}32'17''E$, y colinda con calle pública. Sur. Estación 6-7, mide 33.9 metros con rumbo $N63^{\circ}8'50''W$, colinda con Dulcinda Pineda, Este. Estación 5-6, mide 25.6 metros con rumbo $S84^{\circ}4'2''W$ y colinda con calle pública. Oeste. Estación 3-4 mide 10.71 metros, con rumbo $N24^{\circ}26'26''E$, y colinda con Hector Esmely Chacón Rosa y por otra parte de la Estación 7-1 mide 13.30 metros, con rumbo $N5^{\circ}44'17''E$, y colinda con Rosa Lidia Jordán. Valor del Dominio Pleno = Lps 15,204.08 (Quince mil, doscientos cuatro tempos con 08/100.). 3. La Honorable Corporación Municipal en base al artículo No 70 de la Ley de Municipalidades, vigente reformado mediante decreto legislativo No 127 del 21 de septiembre del año 2000, por tanto Acuerdo: Aprobar otorgar Dominio Pleno en Donación del predio; Centro de Salud de la Comunidad de San José de Tarrus, en el Barrio San José, área de terreno 983.40 metros cuadrados, al Señor; Benjamín Adulberto Lopez Toro, con identidad No 0401-1968-00151, re-

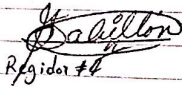


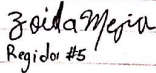
de Nombramiento Número 578-2017, con las medidas y colindancias siguientes; Norte: Estación 1-2 mide 26.31 metros, con rumbo $548^{\circ}51'29''$ E, y colinda con Amado Hernández. Sur: 4-5 mide 24 metros, con rumbo $N45^{\circ}1'25''$ W x colinda con calle pública. Este: Estación 2-3 mide 32.6 metros, con rumbo $S41^{\circ}7'20''$ W y colinda con calle pública. por otra parte de estación 3-4 mide 5.2 metros con rumbo $S68^{\circ}39'19''$ W x colinda con calle pública. Oeste: Estación 5-6 mide 26.5 metros con rumbo $N41^{\circ}20'14''$ E colinda con Zoila Mejía, por otra parte de la estación 6-1 mide 11.4 metros, con rumbo $N41^{\circ}20'20''$ E x colinda con Marco Tulio Pinto Guerra. Certifíquese para su inscripción. Cierre de la sesión no habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión, firmandose para constancia.

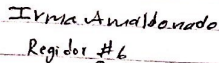

Alcaldesa

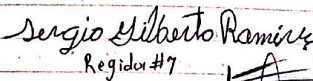

Vice Alcalde

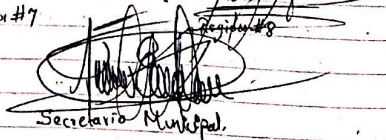

Regidor #3


Regidor #4


Regidor #5


Regidor #6


Regidor #7


Secretario Municipal